



**RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO NOVENO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO**

Proceso	Ordinario
Radicado	05001 31 03 009 15-00299 00
Demandante	Alfredo Duque Santa
Demandado	<ul style="list-style-type: none">• Héctor Álvarez Méndez• Andrés Jiménez Castaño
Asunto	Proceso desarchivado y a disposición del interesado

JUZGADO NOVENO CIVIL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiuno (21) de marzo dos mil veinticuatro (2024)

Desarchivado como se encuentra el expediente, permanecerá por el término de treinta (30) días en la Secretaría de este Estrado Judicial, para que la parte interesada acceda a su revisión y si es del caso, reproducción de las piezas procesales de su interés.

Vencido el anterior término, devuélvase al archivo central.

NOTIFÍQUESE,

YOLANDA ECHEVERRI BOHÓRQUEZ
JUEZ

r.m.s.

Firmado Por:
Yolanda Echeverri Bohorquez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 009
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a8e4237c80bd7002df2c51f7f246401dff8bc93dcc07d1c1e215d46a861032c**

Documento generado en 21/03/2024 05:02:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>